

ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión de **1 plaza de Cometidos Especiales C2, Puesto de Trabajo de Auxiliar de Biblioteca**, mediante concurso-oposición, reservada a turno de promoción interna para personas con discapacidad, se pone en conocimiento de las personas interesadas que se ha emitido Decretos de fecha 30 de abril de 2026 y 4 de mayo de 2026, por el que se resuelve:

“PRIMERO: Aprobar la siguiente lista definitiva de personas admitidas en la Convocatoria para la provisión de 1 plaza de Cometidos Especiales C2, Puesto de Trabajo de Auxiliar de Biblioteca, mediante concurso-oposición, reservada a turno de promoción interna para personas con discapacidad:

LISTADO DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS			
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	N_DNI
CHAMOSO	PASTOR	MARIA ANGELES	***2972**
MORALES	LOZANO	RICARDO	***3962**

No hay personas excluidas.

SEGUNDO: Nombrar a los miembros que formarán parte del Órgano de Selección, de conformidad con las bases que rigen la convocatoria.

Presidenta Titular Dña. M^a Jessica López Garrosa.
Vocal 1 Titular Dña. Montserrat Juntas Fernández.
Vocal 2 Titular D. David Ramírez Jiménez
Vocal 3 Titular D. Antonio García Vila
Secretaría Titular Dña. M^a Jesús Soriano Jaramago

Presidenta Suplente Dña. Yemira Sánchez González
Vocal 1 Suplente D. Daniel de la Cruz Bernal
Vocal 2 Suplente D. Juan Antonio Izquierdo Domínguez
Vocal 3 Suplente Dña. María Carmen Conde Gómez
Secretaría Suplente D. Carlos Luis Mayo Acero

TERCERO: Convocar a los miembros del Órgano de Selección para su constitución como tal el día 7 de mayo de 2026 a las 13:30 horas en las dependencias de la Concejalía de Cultura sita en el Teatro Buero Vallejo- C/ Los Robles s/n de Alcorcón.

CUARTO: Convocar a las personas admitidas para la realización del ejercicio de la fase de oposición el día 22 de mayo de 2026 a las 12:15 horas en el Centro Cultural Los Pinos sito en la C/ Los Pinos 11 de Alcorcón.

QUINTO: Publicar el Decreto incluyendo el Decreto Rectificativo que se dicte en la página web del Ayuntamiento para darle la máxima difusión.”

En Alcorcón, a la fecha de firma electrónica

